

AUTORIZA DEVOLUCIÓN DE DINEROS A LA TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

DECRETO ALCALDICIO Nº 1.831.-

DALCAHUE, 19 de julio 2024.-

VISTOS: el memorándum Nº 82 de fecha 19/07/2024 de la Dirección de Obras donde se solicita a la Dirección de Administración Finanzas la devolución de dinero a nombre de la TGR por concepto de fondos no utilizados del programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal / Línea emergencia año 2023 (SUBDERE) del Proyecto, "**Recuperación espacio público calle Alonso Ercilla, Ciudad de Dalcahue**" código **1-C-2022-2736**, el comprobante de ingreso municipal Nº 204880 de fecha 27/07/2023, la Resolución Exenta Nº 7203/2023 de fecha 13/07/2023 de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, en donde informa la distribución de recursos y dispone transferencia a la Municipalidad de Dalcahue con cargo al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comuna, Línea emergencia año 2023, Comuna de Dalcahue; la Ley Nº 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, el Decreto Alcaldicio Nº 548 de fecha 07/03/2022; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.-AUTORÍCESE: La devolución de dineros a la **TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA (TGR)** RUT Nº 60.805.000-0, por concepto de fondos no utilizados del siguiente proyecto:

NOMBRE PROYECTO	MONTO	CUENTA
Recuperación espacio público calle Alonso Ercilla, Ciudad de Dalcahue	\$2.065.081.-	31.02.004.023

2.-GÍRESE: La cantidad de \$2.065.081.- a nombre de la **TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA (TGR)**, RUT Nº 60.805.000-0, al objeto de reintegrar recursos transferidos a la Municipalidad por concepto de fondos no utilizados del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal / Línea emergencia (SUBDERE).

3.-IMPÚTESE: El cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario 25.99.002, "**Ingreso por saldos no utilizados de transferencias**", del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y ARCHIVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Secretaria municipal
- Oficina de Partes
- Transparencia
- Dom